ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2026

En Sevilla, siendo las 10.00 horas del día 22 de enero, se reúnen en la nueva Sala de Juntas de la Facultad de Odontología, los miembros de la Junta que se detallan debidamente convocados para tratar el orden del día.

Asisten:

Luz Marina Hernández Batuecas, Presidenta

Francisco J. López Valpuesta

Jorge A. Avendaño Becerra

Macarena Zapata Megías, Secretaria

Mª. Carmen Machuca Portillo, como invitada

Siguiendo el orden del día, se da paso a dar respuesta individual a cada uno de los puntos:

Punto 1:

Se da lectura a la prueba transcrita impresa y cotejo con la prueba de audio y posterior registro de entrada al documento que presenta la Profa. Machuca en relación al requerimiento que esta Junta Electoral le envía para dar respuesta a su denuncia presentada contra la candidatura de Daniel Torres.

Antes de dar comienzo al cotejo del audio con la transcripción se informa a la Profa. Machuca que esta Junta Electoral no autoriza que la sesión sea grabada.

Escuchada la grabación se verifica que la transcripción coincide con la prueba de audio presentada, a excepción de una palabra que aparece escrita en la línea 8 de la transcripción, en el audio se escucha la palabra “sois” y en el documento escrito la Profa. Machuca ha puesto “soy”, la Profa. Machuca reconoce su error y queda subsanado. La Profa. Machuca informa a la Junta Electoral que la transcripción del audio ha sido realizada por ella misma, una vez terminado el

Código Seguro De Verificación	elqaxEU+PuPMHox5ogSkxw==	Fecha	26/01/2026
Firmado Por	MACARENA ZAPATA MEGIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/elqaxEU%2BPuPMHox5ogSkxw%3D%3D	Página	1/2

cotejo de las pruebas la Profa. Machuca sale de la sala dejando a la Junta terminar con los siguientes puntos.

Se procede al estudio y comprobación del escrito que remite con las pruebas solicitadas dando respuesta a dicho escrito: La Junta Electoral realizara las acciones que estime oportunas para el ejercicio de su competencia, si esta Junta considera la necesidad de duplicar y entregar a sus miembros el contenido del audio para su escucha y posterior informe, por imposibilidad de hacerlo en una sesión conjunta, tiene la potestad de hacerlo garantizando las medidas de seguridad.

Punto 2:

Se estudia con detalle la denuncia presentada por la candidata Mª. del Carmen Machuca Portillo contra la candidatura de Daniel Torres Lagares, esta Junta emite Resolución de fecha 22 de enero de 2026 que se adjunta como Anexo I a esta Acta.

Punto 3:

No se han presentado reclamaciones a los resultados de las votaciones a la primera vuelta a las Elecciones a Decano o Decana de la Facultad de Odontología y al tener uno de los candidatos más de la mayoría de los votos emitidos, una vez realizadas las correspondientes ponderaciones, no es necesario concurrir a segunda vuelta.

Punto 4:

Esta Junta Electoral procede a la publicación de Proclamación definitiva del Decano de la Facultad de Odontología a favor de D. Daniel Torres Lagares, se adjunta como Anexo II.

Siendo las 12:00 horas del día y la fecha indicadas, sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

Fdo. Macarena Zapata Megías
Secretaria Junta Electoral
Facultad de Odontología

Código Seguro De Verificación	elqaxEU+PuPMHox5ogSkxw==	Fecha	26/01/2026
Firmado Por	MACARENA ZAPATA MEGIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/elqaxEU%2BPuPMHox5ogSkxw%3D%3D	Página	2/2